

COMEBIEN CORP S.A.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Según lo indican los Art. 230, 231, y 234 de la ley de compañías de la Republica del Ecuador, el día de hoy 10 de octubre del 2014 a las 10:30 A.M.; se reúne la Junta General de Socios de la empresa COMEBIEN COPR S.A., legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicada Cdla. Enterrios Mz- Z1 SL-33, cantón Samborombon, provincia del Guayas; para aprobación de los siguientes puntos:

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, libros de la compañía y demás elementos elegidos por la ley estuvieron a disposición de los socios, no obstante el derecho que ellos poseen conforme al Art. 114 del a Ley de Compañía del Ecuador.

Prevía aprobación del orden del día en que se transcribe a continuación, la Junta de Socios delibera y tomo las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, estos son:

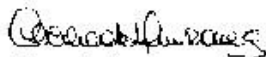
- ✓ Estados de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los estados financieros

Una vez analizados cada uno de los puntos del orden del día, la asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013, y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las leyes: laborales, Societarias y Tributarias de la Republica del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de la reunión: a continuación el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levanto la siendo las 12:30 P.M. del día 10 de Octubre del 2014.

Firman los principales de la junta ordinaria de accionistas de COMEBIEN CORP S.A.

Atentamente,



Blanca Cardenas Luque
C.C. # 0907982326
Gerente General